



Human Services

DIVISIÓN DE ALCOHOLISMO Y ABUSO DE SUSTANCIAS

La División de Alcoholismo y Abuso de Sustancias (DASA) es la agencia principal del estado que hace frente a las vastas consecuencias personales, sociales y económicas causadas por el abuso de alcohol y otras drogas. DASA administra una red basada en la comunidad donde se ofrecen servicios para tratamiento por abuso de alcohol, otras drogas y apoyos para la recuperación en todo el estado de Illinois. El sistema proporciona la evaluación, diagnóstico, intervención, tratamiento, rehabilitación y apoyo para la recuperación de las personas que abusan de alcohol y otras drogas y a sus familias. DASA también ofrece servicios a las personas con problemas o trastornos patológicos de juegos de suerte o azar.

SERVICIOS.....

El sistema de DASA permite a los individuos ser evaluados y tratados lo más cerca a sus comunidades como sea posible, permite que las comunidades se apropien de los servicios y facilita la información pública y otros servicios complementarios. Los servicios de tratamiento se proporcionan por medio de un enfoque continuo, con pacientes individuales pasando de un nivel de cuidado a otro, basado en sus necesidades evaluadas. Los servicios para abuso de alcohol y drogas en Illinois consisten en: Desintoxicación, Intervención Temprana, Manejo de Casos, Consejería para Pacientes Ambulatorios, Consejería Intensiva para Pacientes Ambulatorios, Tratamiento Asistidos con Medicamentos, Rehabilitación Residencial y Cuidado Posterior Residencial, que se ofrece en dos niveles: hogares de reinserción social (halfway house) y hogares para la recuperación. Los servicios de apoyo para la recuperación están disponibles en todos los niveles de cuidado. DASA trabaja con grupos comunitarios para establecer Hogares Oxford, que son desarrollados y administrados con grupo de apoyo entre iguales con arreglos de vivienda para personas sobrias que buscan apoyo por medio de un ambiente de hogar con un grupo de apoyo entre iguales.

PRIORIDAD DE ADMISIONES.....

DASA ha identificado poblaciones y ofrece prioridad en la admisión para los servicios de tratamiento de abuso de sustancias. Se le da prioridad a estas poblaciones debido a su impacto en las familias y sociedad. Actualmente, damos prioridad a las siguientes poblaciones en orden de importancia:

1. Mujeres embarazadas que usan drogas inyectables
2. Mujeres embarazadas y después del parto
3. Usuarios de drogas inyectables infectados con el conocido Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH),
4. Personas referidas por el Departamento de Servicios Para Niños y Familias (DCFS)
5. Personas elegibles para Asistencia Temporal Para Familias Necesitadas (TANF)
6. Mujeres con niños, individuos que han salido del Departamento de Correccionales (DOC) y referidos a Alternativas de Tratamiento para Clientes Especiales (TASC)

INTERNET Y ASISTENCIA TELEFÓNICA

El tratamiento y otros servicios en Illinois pueden ser localizados por medio del siguiente enlace:

(<http://dasis3.samhsa.gov/PrxInput.aspx?STATE=Illinois>).

Tenemos una línea de ayuda disponible las 24 horas, llame gratis al: 1-800-662-4357 o 1-866-213-0548.

Para los usuarios del TTY: 1-866-843-7344.

EL TRATAMIENTO FUNCIONA – SUCECOS

El abuso de alcohol, tabaco y otras drogas y la dependencia le cuesta al estado de Illinois, aproximadamente \$6 mil millones anuales. El tratamiento disminuye el costo de la reincidencia criminal y los gastos de cuidado de salud, mientras apoya la posibilidad de empleo y estabilidad financiera. *

El costo del tratamiento del alcoholismo y otras drogas conviene. De cada \$1 invertido en el tratamiento se ahorran de \$4 a \$7 en costos de la delincuencia y justicia penal. **

El tratamiento reduce el consumo de drogas del 40 al 60 por ciento, que es comparable a las tasas de éxito de los tratamientos para otras enfermedades crónicas como el asma e hipertensión. **

* Departamento de Servicios Humanos de Illinois, División de Alcoholismo y Abuso de Substancias. Alcohol, Tabaco y Otras Drogas Que se Usan en Illinois: Prevalencia y Necesidad de Tratamiento, 2004.

** Instituto Nacional Abuso de Drogas. Principios del Tratamiento de Adicción a Drogas, 2012.

*** Departamento de Servicios Humanos de Illinois, División de Alcoholismo y Abuso de Substancias. Informe Automatizado del Sistema de Datos de DASA (DARTS), Año Fiscal del Estado 2014.

Los datos de administración del desempeño de IDHS-DASA*** del Año Fiscal del Estado 2014 indican que:

- 57.5% de los que entraron a los servicios para alcohol y drogas, completaron el tratamiento
- 72.1% de los que recibieron tratamiento para problemas de alcohol estaban en abstinencia del consumo de alcohol cuando le dieron de alta
- 67.8% de los que recibieron tratamiento para problemas de drogas estaban en abstinencia del consumo de drogas cuando le dieron de alta

Para más información, llame o visite su oficina local del Departamento de Servicios Humanos de Illinois.

Si tiene alguna pregunta sobre los programas que ofrece el Departamento de Servicios Humanos de Illinois (IDHS), llame o visite su oficina local de IDHS. Contestaremos sus preguntas. Si no sabe dónde está su oficina local de IDHS o si no puede ir allá, puede llamar a la línea automatizada de ayuda las 24 horas del día al:

1-800-843-6154 (Voz)

1-800-447-6404 (TTY)

Puede hablarle a un representante entre:

8:00 a.m. - 5:00 p.m.

lunes - viernes (excepto en días feriados del estado)

Para respuestas a sus preguntas, también puede escribir a:

Illinois Department of Human Services
Office of Customer and Support Services
100 South Grand Avenue East, 2nd. Floor
Springfield, Illinois 62762

Visite nuestro sitio por Internet en:

www.dhs.state.il.us



Los programas, actividades y oportunidades de empleo en el Departamento de Servicios Humanos de Illinois están disponibles y son accesibles a cualquier individuo o grupo sin considerar la edad, sexo, raza, orientación sexual, discapacidad, origen étnico o religión. El departamento es un empleador que ofrece igualdad de oportunidad de empleo, practica acción afirmativa y tiene programas para acomodar razonablemente sus necesidades.